San Juan de Pasto, 3 de abril del 2025

**No.104**

**Dirección Administrativa de Juventud inició el proceso electoral para la conformación del Consejo Municipal de Juventud 2025**

La Alcaldía de Pasto, a través de la Dirección Administrativa de Juventud, convocó al comité organizador para acompañar el proceso electoral del Consejo Municipal de Juventud, renovado luego de cuatro años. Con su primera sesión, se busca que las diferentes dependencias de la Administración Municipal e institutos descentralizados se sumen a este proceso.

La directora Administrativa de Juventud, Valentina Zarama Moreno. destacó la importancia de este espacio de participación para las juventudes del municipio y la necesidad de realizar un trabajo interinstitucional para fortalecerlo y visibilizarlo.

“Estamos invitando a todas las dependencias, instituciones y organizaciones que tengan población entre los 14 y 28 años de edad a que socialicemos este proceso tan importante que es la participación política de nuestros jóvenes en las instancias de participación, como el Consejo Municipal de Juventud, que tiene este proceso electoral”, dijo la directora Valentina Zarama.

De igual manera, la funcionaria invitó a los y las jóvenes del municipio a participar en las elecciones del Consejo Municipal de Juventud, que se llevarán a cabo el próximo 19 de octubre del presente año. Con esto se logrará la participación juvenil y fortalecerá los principios democráticos y que garanticen que sus voces sean escuchadas en los procesos sociales, culturales y políticos de incidencia.

"Queremos apoyar las elecciones del Consejo Municipal en todo lo relacionado con capacitaciones y la información a las diferentes organizaciones que nos integran sobre cómo pueden postularse y participar el día de las elecciones. Esperamos que todos los jóvenes del municipio de Pasto hagan parte de este proceso”, dijo la representante de la Plataforma Municipal de Juventudes, Andrea Burgos.

